

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0058212/2013

VISTO:

La Ordenanza N° 2/08, que reglamenta la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica.

La solicitud de inscripción en la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Bacteriología presentada por la Bioq. María Eva García.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especializaciones.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

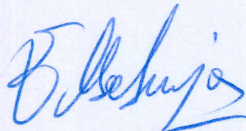
Artículo 1º.- Aceptar la inscripción en la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Bacteriología de la Bioq. María Eva García, teniendo como Instructora a la Dra. en Medicina: Marina T. Bottiglieri.

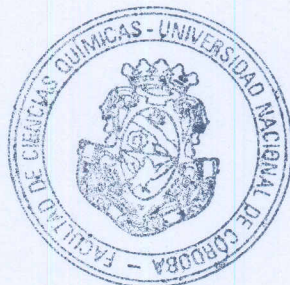
Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados, Tómese nota, Comuníquese, y Archívese.


DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A TRECE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

Resolución N°
EB/mc

1129


Prof. Dra. ELBA I. BUJÁN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC